

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 pts.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 pts.
PROVINCIA: Trimestre..... 6 "
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
Número suelto, 10 cmos.

El síntoma

El ejemplo de Cuenca

¿No van a reaccionar las izquierdas?

Con gran curiosidad espere algunos elementos las elecciones de Cuenca. Si los concejales monárquicos presentaran la dimisión y fueran convocadas elecciones para cubrir las vacantes. Naturalmente que el resultado no había de influir en la vida española. Que la filiación de estos concejales del Ayuntamiento de Cuenca sea izquierdista o de la extrema derecha, no es para quitar a nadie el sueño.

Pero el escrutinio podía ofrecer un síntoma, podía servir de brújula para el porvenir y por eso se le atribuye cierta importancia.

La opinión anda un poco desorientada y los políticos más desorientados que la opinión. ¿Qué tendencia, qué ideal, qué teoría tiene hoy España más adoptada? ¿Qué partidos políticos cuentan con mayores simpatías en el pueblo? Cada ciudadano conoce lo que piensa él y el número de sus relaciones; pero en esa reducida esfera no puede formar un juicio acertado. Hace falta que la voluntad general se manifieste para conocer la opinión.

Si las elecciones de Cuenca se interpretan como síntoma, como espejo del futuro, no es muy espléndido el porvenir político de las izquierdas.

Da los siete puestos, la coalición derechista, frente a los partidos izquierdistas, se han llevado seis y en algunas secciones les ha sobrado uno. Los partidos republicanos y los socialistas, unidos, han obtenido un puesto, han sufrido una vergonzosa derrota.

Ignoramos lo que será la política republicana en Cuenca; pero que esto haga falta tomar el tren para enterarse; con el resultado de este escrutinio escrutinio, basta. Los partidos republicanos proceden en casi todas partes de una manera insensata.

Por lo que se refiere a Murcia, la República está huérfana de contentos. La falta de cohesión, mejor dicho, la ausencia de espíritu republicano, hace de la actuación de los partidos una cosa triste e inútil. Todo esto va en quiebrasca, en personalismos, en ansias de hegemonía y de dominación, sin tratar de llenarse de savia democrática y cumplir los fines que les marca el momento.

Nuestro sincero republicanismo de muchos lustros anterior a la República, forjado en el dolor y en la consecuencia, alentado siempre por la esperanza de redención, se siente defraudado ante este espectáculo de decadencia política.

Las izquierdas parecen que no tienen instinto de conservación. Entrapadas a sus disputas pueriles, a sus pequeñeces, no ven que la opinión vuelve la espalda y que cada día pierden terreno en la pública simpatía.

No hay que hacerse ilusiones; no nos desilunemos con nuestros propios optimismos ni con el susurro adulado de los hombres tomados que sienten las ideas y acuden por la atracción del poder; la opinión está contenta de la obra de las izquierdas; porque su obra no es ninguna.

Para todavía hay tiempo de rectificar; aún se puede ganar al pueblo perdido puede recuperarse a poco que se impugnen los partidos el sacrificio de una actuación más reflexiva y más útil.

Si no se hace examen de conciencia, si no se acomete la obra de reformar Murcia; de orientar al pueblo, de encuzar la vida de la provincia en todos los órdenes, con un alto sentido de la responsabilidad, no podrá extrañarnos que las derechas obtengan un éxito no por la fuerza de la opinión ni por el esfuerzo de sus caudillos, sino por el odio de las izquierdas, por la negligencia espiritual de no haberse conservado lo que el pueblo les entregó generosamente, sin reservar regateos.

El pleito de la Puxmarina

La interpretación de la orden ministerial sobre la rectificación de las obras

Parece que el alcalde dimitirá si interviene la División Hidráulica del Segura

Las obras de la Puxmarina

Al recibir el gobernador civil a los periodistas conversó con ellos sobre la resolución ministerial acerca de la nivelación de la toma de la Puxmarina.

Hablando de este asunto con los regantes dijo el señor Peñaranda que estaba dispuesto a que las ordenes de la Superioridad se cumplieran rápidamente sin exonerar ni un momento, y que a este efecto había solicitado su inspección al ingeniero de la División Hidráulica del Segura, señor Ruiz de Varga, de acuerdo con la disposición ministerial que ordena que se efectúen la inspección de un técnico de su misma categoría.

El gobernador terminó sus manifestaciones sobre este asunto diciendo que confía en que la parte de las obras que se refiere a la nivelación de la toma quedará terminada para la noche del miércoles próximo, en que comenzará a llevarse Murcia el agua procedente de la primera oleada de un millón de metros cúbicos desembalsados del embalse.

La suspensión de las obras

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento los procuradores de las Barreras con objeto de comunicarle la orden que el Sr. ministro de Regantes, ha recibido del Sr. ministro de Obras Públicas referente a las obras de la Puxmarina.

Los procuradores convinieron en esta orden de la superioridad y convocar inmediatamente al Ayuntamiento para dar cuenta de

ella y ver si las ordenanzas de los regantes de Murcia sufren perjuicio alguno con esa disposición, para enterar el correspondiente recurso.

Cuando se celebraba esta reunión el ingeniero señor Ferrando y el aparejador señor Saura entraron en el salón, dando la noticia de que el ingeniero director de la División Hidráulica había ordenado la suspensión de las obras que se están efectuando.

La noticia produjo indignación trasladándose una comisión presidida por el señor López Nicolás al Gobierno civil, para dar cuenta al gobernador de esa orden del director de la División Hidráulica en contra de la recibida de Madrid.

Entrevista violenta

Por referencias particulares sabemos que la entrevista celebrada en el despacho oficial del Gobierno civil entre la primera autoridad de la provincia y el representante de la Alcaldía, señor López Nicolás, no fué todo lo cordial que debiera haber sido.

Por el contrario, hubo tonos ácidos y acalorados y finalmente sonaron palabras de algún calibre que al ser conocidos en la Alcaldía produjeron revuelo.

En el Ayuntamiento

El señor Moreno Galvache, acudió al Ayuntamiento y momentos después se reunieron los tenientes de alcalde, celebrando un largo cambio de

UN BRINDIS

de esta Alcaldía, darles el cumplimiento debido. Murcia 17 de mayo de 1932.

Al anterior oficio el gobernador civil replicó con el siguiente:

«En contestación a su oficio de hoy, pidiendo aclaración, para mejor interpretación, de lo ordenado respecto a las obras de las acequias de Barreras y Puxmarina, debo manifestarle lo que sigue:

Primero. Que no se han modificado en nada las instrucciones comunicadas a V. S. en el día de ayer.

Segundo. Como complemento y aclaración a ellas, y teniendo en cuenta lo ordenado por el Ministerio de Obras Públicas, se tendrá presente que si de momento, por el estado de las cosechas y peligro de pérdida si se interrumpiesen los riegos, y por la importancia y duración de las obras, hubiese dificultad para el restablecimiento total de hecho, a la situación anterior a 22 de Febrero último, deberá habilitarse una situación armónica provisional, aceptada por los reclamantes, previo estudio por los técnicos del Ayuntamiento, que por su competencia ofrezcan garantía de acierto y confrontación de su viabilidad por la División Hidráulica del Segura, mediante una toma complementaria, comprometiéndose la Comunidad de Regantes de Murcia a realizar la obra total tan pronto como lo permita el estado de los cultivos.

En su consecuencia, las obras complementarias que se han de hacer en este caso en que el estado de los cultivos y demás circunstancias no permiten, según la orden telegráfica, las definitivas, se realizarán según la apreciación y aprobación de la División Hidráulica.

Esperando me comunique inmediatamente si está dispuesto a continuar seguidamente las ayudas obras, bajo la inspección y aprobación de la División Hidráulica pues en caso contrario se llevarán a cabo hoy mismo por la aludida división. Murcia 17 de Mayo de 1932.»

A esta comunicación contestará el Ayuntamiento seguramente en la sesión de hoy.

La dimisión del alcalde Parece que en la entrevista celebrada entre el gobernador señor Peñaranda y el alcalde señor Moreno Galvache éste le anunció su propósito de dimitir la Alcaldía si la División Hidráulica del Segura interviene en la ejecución de las obras ordenadas por el ministerio de Obras Públicas.

Hablando con el gobernador Auto las distintas versiones que sobre la marcha de las obras de la Puxmarina circulaban en la tarde de ayer por nuestra ciudad, conversamos por la noche unos minutos con el gobernador civil sobre este asunto.

El señor Peñaranda nos dijo que él no podía hacerse eco de estas versiones ni quería entrar en pormenores sobre este asunto, ya que parecía que volvía a adquirir un estado de apasionamiento que debe procurarse evitarse.

En consecuencia con este criterio tenía que limitarse a decirnos que su actitud no puede ser otra que la de hacer que se cumpla la orden del ministerio que determines que deberán restituirse las cosas al primitivo ser y estado que tenían en 1878, y que las obras necesarias para ello se realizarán bajo la inmediata inspección de un representante del Estado, que es el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura.

Le preguntamos también si pensaba tomar alguna determinación sobre este asunto en el día de hoy, a lo que nos respondió que de momento no podía decir nada más sobre el particular, y que quizá hoy pudiera decirlo, aunque creía que en este asunto se debía proceder por todos con gran discreción en todo momento.

El par el quiebro y el día de hoy fué algo asombroso, de los que se estará hablando toda la

temperada. Un verdadero triunfo. Como murcianos y como aficionados nos place muchísimo el rotundo éxito del torero del barrio del Carmen que esperamos ver confirmado, dada su valentía y afición, el próximo día 29 para el que ha sido nuevamente contratado.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 17 de Mayo de 1907)

MURCIA.—En un concurso de cuentos abierto por el Diario de Alicante ha obtenido premio uno titulado «El Príncipe», original de nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Martí, a quien sinceramente felicitamos.

—Ha dado felizmente a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Hernández Montesinos, esposa del joven abogado don Dionisio Aleazar.

—En virtud de propuesta reglamentaria ha ascendido a Jefe de Centro el Director de la Sección de Paleógrafos de la provincia don Francisco Albentosa.

—A los 51 años de edad ha fallecido el popular profesor de música don Patricio Martínez Jimeno.

—Se encuentra restablecida la operación sufrida la señora doña

Continúa en 4.ª plana.

UN BRINDIS

de esta Alcaldía, darles el cumplimiento debido. Murcia 17 de mayo de 1932.

Al anterior oficio el gobernador civil replicó con el siguiente:

«En contestación a su oficio de hoy, pidiendo aclaración, para mejor interpretación, de lo ordenado respecto a las obras de las acequias de Barreras y Puxmarina, debo manifestarle lo que sigue:

Primero. Que no se han modificado en nada las instrucciones comunicadas a V. S. en el día de ayer.

Segundo. Como complemento y aclaración a ellas, y teniendo en cuenta lo ordenado por el Ministerio de Obras Públicas, se tendrá presente que si de momento, por el estado de las cosechas y peligro de pérdida si se interrumpiesen los riegos, y por la importancia y duración de las obras, hubiese dificultad para el restablecimiento total de hecho, a la situación anterior a 22 de Febrero último, deberá habilitarse una situación armónica provisional, aceptada por los reclamantes, previo estudio por los técnicos del Ayuntamiento, que por su competencia ofrezcan garantía de acierto y confrontación de su viabilidad por la División Hidráulica del Segura, mediante una toma complementaria, comprometiéndose la Comunidad de Regantes de Murcia a realizar la obra total tan pronto como lo permita el estado de los cultivos.

En su consecuencia, las obras complementarias que se han de hacer en este caso en que el estado de los cultivos y demás circunstancias no permiten, según la orden telegráfica, las definitivas, se realizarán según la apreciación y aprobación de la División Hidráulica.

Esperando me comunique inmediatamente si está dispuesto a continuar seguidamente las ayudas obras, bajo la inspección y aprobación de la División Hidráulica pues en caso contrario se llevarán a cabo hoy mismo por la aludida división. Murcia 17 de Mayo de 1932.»

A esta comunicación contestará el Ayuntamiento seguramente en la sesión de hoy.

La dimisión del alcalde Parece que en la entrevista celebrada entre el gobernador señor Peñaranda y el alcalde señor Moreno Galvache éste le anunció su propósito de dimitir la Alcaldía si la División Hidráulica del Segura interviene en la ejecución de las obras ordenadas por el ministerio de Obras Públicas.

Hablando con el gobernador Auto las distintas versiones que sobre la marcha de las obras de la Puxmarina circulaban en la tarde de ayer por nuestra ciudad, conversamos por la noche unos minutos con el gobernador civil sobre este asunto.

El señor Peñaranda nos dijo que él no podía hacerse eco de estas versiones ni quería entrar en pormenores sobre este asunto, ya que parecía que volvía a adquirir un estado de apasionamiento que debe procurarse evitarse.

En consecuencia con este criterio tenía que limitarse a decirnos que su actitud no puede ser otra que la de hacer que se cumpla la orden del ministerio que determines que deberán restituirse las cosas al primitivo ser y estado que tenían en 1878, y que las obras necesarias para ello se realizarán bajo la inmediata inspección de un representante del Estado, que es el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura.

Le preguntamos también si pensaba tomar alguna determinación sobre este asunto en el día de hoy, a lo que nos respondió que de momento no podía decir nada más sobre el particular, y que quizá hoy pudiera decirlo, aunque creía que en este asunto se debía proceder por todos con gran discreción en todo momento.

El par el quiebro y el día de hoy fué algo asombroso, de los que se estará hablando toda la

temperada. Un verdadero triunfo. Como murcianos y como aficionados nos place muchísimo el rotundo éxito del torero del barrio del Carmen que esperamos ver confirmado, dada su valentía y afición, el próximo día 29 para el que ha sido nuevamente contratado.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 17 de Mayo de 1907)

MURCIA.—En un concurso de cuentos abierto por el Diario de Alicante ha obtenido premio uno titulado «El Príncipe», original de nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Martí, a quien sinceramente felicitamos.

—Ha dado felizmente a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Hernández Montesinos, esposa del joven abogado don Dionisio Aleazar.

—En virtud de propuesta reglamentaria ha ascendido a Jefe de Centro el Director de la Sección de Paleógrafos de la provincia don Francisco Albentosa.

—A los 51 años de edad ha fallecido el popular profesor de música don Patricio Martínez Jimeno.

—Se encuentra restablecida la operación sufrida la señora doña

Continúa en 4.ª plana.

UN BRINDIS

de esta Alcaldía, darles el cumplimiento debido. Murcia 17 de mayo de 1932.

Al anterior oficio el gobernador civil replicó con el siguiente:

«En contestación a su oficio de hoy, pidiendo aclaración, para mejor interpretación, de lo ordenado respecto a las obras de las acequias de Barreras y Puxmarina, debo manifestarle lo que sigue:

Primero. Que no se han modificado en nada las instrucciones comunicadas a V. S. en el día de ayer.

Segundo. Como complemento y aclaración a ellas, y teniendo en cuenta lo ordenado por el Ministerio de Obras Públicas, se tendrá presente que si de momento, por el estado de las cosechas y peligro de pérdida si se interrumpiesen los riegos, y por la importancia y duración de las obras, hubiese dificultad para el restablecimiento total de hecho, a la situación anterior a 22 de Febrero último, deberá habilitarse una situación armónica provisional, aceptada por los reclamantes, previo estudio por los técnicos del Ayuntamiento, que por su competencia ofrezcan garantía de acierto y confrontación de su viabilidad por la División Hidráulica del Segura, mediante una toma complementaria, comprometiéndose la Comunidad de Regantes de Murcia a realizar la obra total tan pronto como lo permita el estado de los cultivos.

En su consecuencia, las obras complementarias que se han de hacer en este caso en que el estado de los cultivos y demás circunstancias no permiten, según la orden telegráfica, las definitivas, se realizarán según la apreciación y aprobación de la División Hidráulica.

Esperando me comunique inmediatamente si está dispuesto a continuar seguidamente las ayudas obras, bajo la inspección y aprobación de la División Hidráulica pues en caso contrario se llevarán a cabo hoy mismo por la aludida división. Murcia 17 de Mayo de 1932.»

A esta comunicación contestará el Ayuntamiento seguramente en la sesión de hoy.

La dimisión del alcalde Parece que en la entrevista celebrada entre el gobernador señor Peñaranda y el alcalde señor Moreno Galvache éste le anunció su propósito de dimitir la Alcaldía si la División Hidráulica del Segura interviene en la ejecución de las obras ordenadas por el ministerio de Obras Públicas.

Hablando con el gobernador Auto las distintas versiones que sobre la marcha de las obras de la Puxmarina circulaban en la tarde de ayer por nuestra ciudad, conversamos por la noche unos minutos con el gobernador civil sobre este asunto.

El señor Peñaranda nos dijo que él no podía hacerse eco de estas versiones ni quería entrar en pormenores sobre este asunto, ya que parecía que volvía a adquirir un estado de apasionamiento que debe procurarse evitarse.

En consecuencia con este criterio tenía que limitarse a decirnos que su actitud no puede ser otra que la de hacer que se cumpla la orden del ministerio que determines que deberán restituirse las cosas al primitivo ser y estado que tenían en 1878, y que las obras necesarias para ello se realizarán bajo la inmediata inspección de un representante del Estado, que es el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura.

Le preguntamos también si pensaba tomar alguna determinación sobre este asunto en el día de hoy, a lo que nos respondió que de momento no podía decir nada más sobre el particular, y que quizá hoy pudiera decirlo, aunque creía que en este asunto se debía proceder por todos con gran discreción en todo momento.

El par el quiebro y el día de hoy fué algo asombroso, de los que se estará hablando toda la

temperada. Un verdadero triunfo. Como murcianos y como aficionados nos place muchísimo el rotundo éxito del torero del barrio del Carmen que esperamos ver confirmado, dada su valentía y afición, el próximo día 29 para el que ha sido nuevamente contratado.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 17 de Mayo de 1907)

MURCIA.—En un concurso de cuentos abierto por el Diario de Alicante ha obtenido premio uno titulado «El Príncipe», original de nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Martí, a quien sinceramente felicitamos.

—Ha dado felizmente a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Hernández Montesinos, esposa del joven abogado don Dionisio Aleazar.

—En virtud de propuesta reglamentaria ha ascendido a Jefe de Centro el Director de la Sección de Paleógrafos de la provincia don Francisco Albentosa.

—A los 51 años de edad ha fallecido el popular profesor de música don Patricio Martínez Jimeno.

—Se encuentra restablecida la operación sufrida la señora doña

Continúa en 4.ª plana.

UN BRINDIS

de esta Alcaldía, darles el cumplimiento debido. Murcia 17 de mayo de 1932.

Al anterior oficio el gobernador civil replicó con el siguiente:

«En contestación a su oficio de hoy, pidiendo aclaración, para mejor interpretación, de lo ordenado respecto a las obras de las acequias de Barreras y Puxmarina, debo manifestarle lo que sigue:

Primero. Que no se han modificado en nada las instrucciones comunicadas a V. S. en el día de ayer.

Segundo. Como complemento y aclaración a ellas, y teniendo en cuenta lo ordenado por el Ministerio de Obras Públicas, se tendrá presente que si de momento, por el estado de las cosechas y peligro de pérdida si se interrumpiesen los riegos, y por la importancia y duración de las obras, hubiese dificultad para el restablecimiento total de hecho, a la situación anterior a 22 de Febrero último, deberá habilitarse una situación armónica provisional, aceptada por los reclamantes, previo estudio por los técnicos del Ayuntamiento, que por su competencia ofrezcan garantía de acierto y confrontación de su viabilidad por la División Hidráulica del Segura, mediante una toma complementaria, comprometiéndose la Comunidad de Regantes de Murcia a realizar la obra total tan pronto como lo permita el estado de los cultivos.

En su consecuencia, las obras complementarias que se han de hacer en este caso en que el estado de los cultivos y demás circunstancias no permiten, según la orden telegráfica, las definitivas, se realizarán según la apreciación y aprobación de la División Hidráulica.

Esperando me comunique inmediatamente si está dispuesto a continuar seguidamente las ayudas obras, bajo la inspección y aprobación de la División Hidráulica pues en caso contrario se llevarán a cabo hoy mismo por la aludida división. Murcia 17 de Mayo de 1932.»

A esta comunicación contestará el Ayuntamiento seguramente en la sesión de hoy.

La dimisión del alcalde Parece que en la entrevista celebrada entre el gobernador señor Peñaranda y el alcalde señor Moreno Galvache éste le anunció su propósito de dimitir la Alcaldía si la División Hidráulica del Segura interviene en la ejecución de las obras ordenadas por el ministerio de Obras Públicas.

Hablando con el gobernador Auto las distintas versiones que sobre la marcha de las obras de la Puxmarina circulaban en la tarde de ayer por nuestra ciudad, conversamos por la noche unos minutos con el gobernador civil sobre este asunto.

El señor Peñaranda nos dijo que él no podía hacerse eco de estas versiones ni quería entrar en pormenores sobre este asunto, ya que parecía que volvía a adquirir un estado de apasionamiento que debe procurarse evitarse.

En consecuencia con este criterio tenía que limitarse a decirnos que su actitud no puede ser otra que la de hacer que se cumpla la orden del ministerio que determines que deberán restituirse las cosas al primitivo ser y estado que tenían en 1878, y que las obras necesarias para ello se realizarán bajo la inmediata inspección de un representante del Estado, que es el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura.

Le preguntamos también si pensaba tomar alguna determinación sobre este asunto en el día de hoy, a lo que nos respondió que de momento no podía decir nada más sobre el particular, y que quizá hoy pudiera decirlo, aunque creía que en este asunto se debía proceder por todos con gran discreción en todo momento.

El par el quiebro y el día de hoy fué algo asombroso, de los que se estará hablando toda la

temperada. Un verdadero triunfo. Como murcianos y como aficionados nos place muchísimo el rotundo éxito del torero del barrio del Carmen que esperamos ver confirmado, dada su valentía y afición, el próximo día 29 para el que ha sido nuevamente contratado.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 17 de Mayo de 1907)

MURCIA.—En un concurso de cuentos abierto por el Diario de Alicante ha obtenido premio uno titulado «El Príncipe», original de nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Martí, a quien sinceramente felicitamos.

—Ha dado felizmente a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Hernández Montesinos, esposa del joven abogado don Dionisio Aleazar.

—En virtud de propuesta reglamentaria ha ascendido a Jefe de Centro el Director de la Sección de Paleógrafos de la provincia don Francisco Albentosa.

—A los 51 años de edad ha fallecido el popular profesor de música don Patricio Martínez Jimeno.

—Se encuentra restablecida la operación sufrida la señora doña

Continúa en 4.ª plana.

UN BRINDIS

de esta Alcaldía, darles el cumplimiento debido. Murcia 17 de mayo de 1932.

Al anterior oficio el gobernador civil replicó con el siguiente:

«En contestación a su oficio de hoy, pidiendo aclaración, para mejor interpretación, de lo ordenado respecto a las obras de las acequias de Barreras y Puxmarina, debo manifestarle lo que sigue:

Primero. Que no se han modificado en nada las instrucciones comunicadas a V. S. en el día de ayer.

Segundo. Como complemento y aclaración a ellas, y teniendo en cuenta lo ordenado por el Ministerio de Obras Públicas, se tendrá presente que si de momento, por el estado de las cosechas y peligro de pérdida si se interrumpiesen los riegos, y por la importancia y duración de las obras, hubiese dificultad para el restablecimiento total de hecho, a la situación anterior a 22 de Febrero último, deberá habilitarse una situación armónica provisional, aceptada por los reclamantes, previo estudio por los técnicos del Ayuntamiento, que por su competencia ofrezcan garantía de acierto y confrontación de su viabilidad por la División Hidráulica del Segura, mediante una toma complementaria, comprometiéndose la Comunidad de Regantes de Murcia a realizar la obra total tan pronto como lo permita el estado de los cultivos.

En su consecuencia, las obras complementarias que se han de hacer en este caso en que el estado de los cultivos y demás circunstancias no permiten, según la orden telegráfica, las definitivas, se realizarán según la apreciación y aprobación de la División Hidráulica.

Esperando me comunique inmediatamente si está dispuesto a continuar seguidamente las ayudas obras, bajo la inspección y aprobación de la División Hidráulica pues en caso contrario se llevarán a cabo hoy mismo por la aludida división. Murcia 17 de Mayo de 1932.»

A esta comunicación contestará el Ayuntamiento seguramente en la sesión de hoy.

La dimisión del alcalde Parece que en la entrevista celebrada entre el gobernador señor Peñaranda y el alcalde señor Moreno Galvache éste le anunció su propósito de dimitir la Alcaldía si la División Hidráulica del Segura interviene en la ejecución de las obras ordenadas por el ministerio de Obras Públicas.

Hablando con el gobernador Auto las distintas versiones que sobre la marcha de las obras de la Puxmarina circulaban en la tarde de ayer por nuestra ciudad, conversamos por la noche unos minutos con el gobernador civil sobre este asunto.

El señor Peñaranda nos dijo que él no podía hacerse eco de estas versiones ni quería entrar en pormenores sobre este asunto, ya que parecía que volvía a adquirir un estado de apasionamiento que debe procurarse evitarse.

En consecuencia con este criterio tenía que limitarse a decirnos que su actitud no puede ser otra que la de hacer que se cumpla la orden del ministerio que determines que deberán restituirse las cosas al primitivo ser y estado que tenían en 1878, y que las obras necesarias para ello se realizarán bajo la inmediata inspección de un representante del Estado, que es el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura.

Le preguntamos también si pensaba tomar alguna determinación sobre este asunto en el día de hoy, a lo que nos respondió que de momento no podía decir nada más sobre el particular, y que quizá hoy pudiera decirlo, aunque creía que en este asunto se debía proceder por todos con gran discreción en todo momento.

El par el quiebro y el día de hoy fué algo asombroso, de los que se estará hablando toda la

temperada. Un verdadero triunfo. Como murcianos y como aficionados nos place muchísimo el rotundo éxito del torero del barrio del Carmen que esperamos ver confirmado, dada su valentía y afición, el próximo día 29 para el que ha sido nuevamente contratado.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 17 de Mayo de 1907)

MURCIA.—En un concurso de cuentos abierto por el Diario de Alicante ha obtenido premio uno titulado «El Príncipe», original de nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Martí, a quien sinceramente felicitamos.

—Ha dado felizmente a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Hernández Montesinos, esposa del joven abogado don Dionisio Aleazar.

—En virtud de propuesta reglamentaria ha ascendido a Jefe de Centro el Director de la Sección de Paleógrafos de la provincia don Francisco Albentosa.

—A los 51 años de edad ha fallecido el popular profesor de música don Patricio Martínez Jimeno.

—Se encuentra restablecida la operación sufrida la señora doña

Continúa en 4.ª plana.

Lea usted EL LIBERAL

NOTICIAS Los banquetes del domingo

El domingo en la mañana y en la Iglesia parroquial de San Antolín, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Catalina Todola López con nuestro buen amigo el joven don Antonio Juan Guillermo.

Fueron apadrinados por don Antolín Espinosa, y por la hermana del novio la señorita Carmen Juan. Firmaron el acta como testigos, don Antonio Céspedes y don Luis Pérez Caballero.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en la casa del novio con dulces y habanos.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja y a sus respectivas familias.

El domingo en la tarde, en el domicilio de nuestro buen amigo don Francisco Romero Penalba, tuvo lugar una fiesta íntima que consistió en un selecto concierto musical a cargo del profesor de piano señor Carrión, y los notables tenores murcianos señores Coll e Hidalgo. También actuó el gran ballarín murciano señor Pomares.

El acto se vivió concurridísimo de amistades del señor Romero y distinguida familia.

Nuestra felicitación, tanto al señor Romero, como a cuantos han tomado parte en ésta simpática fiesta.

Por don Joaquín Cánovas y señora, acompañados de su simpática hija Josefina, ha sido pedida en Doñores de Pacheco, la mano de la bella y simpática señorita Nati Iniesta García, de distinguida familia, para nuestro buen amigo el maestro forjador de los talleres de Aviación Militar en Los Alcáceres don Antonio Grifán.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo sido concertada la boda para el próximo mes de Junio.

Reciban por adelantado nuestra más cordial enhorabuena.

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, recibió las aguas bautismales de preciosas niñas que hace unos días dió a luz la esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Caravaca Verdú.

Acuraron de padrinos de la niña don Carmelo Caravaca Verdú y doña María Albarraza.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Magdalena.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Han regresado de su viaje de novios, nuestro estimado amigo don Martín Andreu García y su joven esposa doña Encarnación Sánchez Egea, hija del acreditado comerciante de esta plaza y amigo nuestro don Juan Sánchez Llorente.

El nuevo matrimonio ha salido para Alhama, donde ha fijado su residencia.

En Castellón, donde reside, ha recibido las regeneradoras aguas del Jordán, el niño que dió a luz la distinguida señora doña María de los Dolores Tabarés, esposa de nuestro estimado amigo y paisano el culto oficial de la Delegación de Hacienda don Angel Barberán Arcoís.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Angel.

Nuestra enhorabuena a los padres, abuelos y tíos, entre los que se encuentra nuestro distinguido amigo el muy ilustre señor don Alfonso Barberán Caravaca, canónigo de esta Catedral.

El de Bellas Artes

El domingo, al mediodía, se celebró en el salón de actos del Círculo de Bellas Artes el banquete que dicha entidad ofrecía a su presidente don Manuel Massotti y a los notables literarios don Francisco Frutos Rodríguez y don Mariano Páez, por el éxito obtenido por dichos señores en la Fiesta de exaltación Murciana recientemente celebrada en el Teatro Romea.

A la comida asistieron unos setenta comensales, siendo servido el menú delicado y abundantemente por el repostero del Círculo Angel Pastor. Durante la misma reinó un ambiente de gran cordialidad.

A los postres se leyeron las numerosas adhesiones recibidas, y don Diego Almanza pronunció unas palabras de ofrecimiento.

Dijo que el Círculo estaba en deuda de gratitud con el señor Massotti desde que éste, en momentos difíciles para el mismo, había aceptado su presidencia. Desde entonces se ha intensificado su actividad artística, y con la fiesta que motiva este acto, se ha conseguido un éxito completo en los aspectos artístico y económico, debido a su esfuerzo y a la brillante colaboración de los señores Frutos y Páez, para los que la gratitud debía ser aún mayor. Fue muy aplaudido.

El señor Alarcón pronunció un brindis en pancho, que fue muy celebrado.

Finalmente, y también requirió por los comensales, el señor Páez manifestó que como había indicado ya el señor Frutos, «El Sonoro en Zarache» respondía sólo a exigencias del programa de la fiesta, y ofrecía esa obra de que había hablado su colaborador.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El señor Massotti dijo que él no era orador, y mucho menos despus de comer, por lo que no sabía qué decir. El Círculo no le debía gratitud alguna por lo realizado, ya que a ello se comprometió al aceptar su presidencia, y lo único que tiene que lamentar por su parte es no haber realizado mayores empeños, por lo que significaba su deseo de que al año venidero pudiesen reunirse todos los presentes para celebrar un mayor éxito del Círculo.

A requerimientos de los presentes pronunció breves palabras el señor Frutos, quien dió las gracias a todos, y ofreció hacer algo mejor que «El Sonoro en Zarache» para otra fiesta de exaltación murciana, que esté más en armonía con los entusiasmos del Círculo.

El de la Federación de Dependientes

En el Restaurant Montañés la Federación de Dependientes obsequió con un banquete a don Santiago Piqueras, con motivo de sus bodas de oro con la profesora.

Al acto asistieron unos setenta asociados, presidiéndolo con el homenaje al alcalde señor Moreno Galvache y al presidente de la Federación señor Moyá.

El menú fue servido como es costumbre en dicha casa.

A los postres, el señor Moyá dió cuenta de las adhesiones, y leyó unas cuartillas ofreciendo el homenaje.

El señor Salas leyó otras en las que ensalza las dotes del señor Piqueras.

El señor Moreno Galvache tuvo frases de afecto para el homenajeado, manifestando que como hombre demócrata concurría a un acto en el que se rendía justo y merecido homenaje a un trabajador.

Blugió la obra cultural y social de la Federación, y terminó exhortando a sus afiliados a proseguir en esta labor.

Finalmente el señor Piqueras leyó unas sentidas cuartillas expresando su gratitud a todos, y en especial al alcalde y a la Prensa murciana.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, transcurriendo el acto dentro de la mayor cordialidad y camaradería.

Velada en el Instituto

El sábado 14, a la hora anunciada se celebró en el salón de actos del Instituto, la velada Literaria organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Bachillerato.

Resultó premiada, en el primer tema la poesía del estudiante Antonio Megías, que lleva por título «La leyenda del Pirata». Gustó mucho, y el lector, José F. Cuello, fue muy aplaudido.

En el segundo tema fue premiada «El Clave de Mantua» de don Manuel Madriles, que lo leyó y cosechó abundantes aplausos.

En el tema tercero fue premiado «Luz y Color» de don Cristóbal Artero.

El señor Guevras, estudiante de 6.º leyó unas cuartillas del señor Carrillo, presidente de la Asociación que gustaron extraordinariamente.

El señor Fernández Cuello, estudiante de 6.º pronunció un breve discurso de despedida, que agradó al distinguido público que llenaba el salón, que premió al orador con una cariñosa ovación.

Amenizó el espectáculo, la orquesta «Olympia», dirigida por nuestro amigo el señor Mirete, que cosechó abundantes aplausos durante su actuación.

El público salió satisfecho de la simpática fiesta.

Lo de la escuela de Churra

Contestando al señor López Nicolás

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida. Para poner término a una inútil discusión y para dejar las cosas en su lugar, vamos a replicar al escrito del señor López Nicolás inserto en el periódico de su digna dirección el día 6 de los corrientes, para lo cual contemos de antemano con su benevolencia y le regamos la inserción de éstas líneas.

Agradecidos a su amabilidad que damos de usted muy afectuosos amigos y asss. q. a. s. m., Blas Rodríguez, Antonio Muñoz y Francisco C. García.

Dejando a un lado ciertas frases y conceptos que podríamos calificar de insidiosos lanzados por el señor López Nicolás y que se compaginan muy mal con su reconocida cultura y con sus indubitables méritos intelectuales, vamos a restablecer la realidad de los hechos.

Unos vecinos de Churra pedimos la creación de una Escuela, y es necesario hacer constar que, aunque para fines de la enseñanza Churra y Cabezo de Torres están englobados, respondiendo todavía a una situación de población de hace muchos años, es lo cierto que, por el crecimiento de sus caseríos, están separados de hecho y nadie confundiría ya a uno y otro poblado como cosa reunida y homogénea.

Así, pues, la petición se hizo por los vecinos de Churra (poblado) y no Churra (partido) y a aquéllos les fué concedida por el Ayuntamiento primero y por la Superintendencia después, y cuando se hizo la concesión provisional se ofrecieron varios locales, y entre ellos algunos enclavados en el lugar preciso y exacto en que los vecinos pidieron la enclavación de la Escuela.

Cuando la Comisión de Cultura del Ayuntamiento se decidió a visitar los locales, llevaba una relación de los ofrecidos en Churra y el señor López Nicolás, pequeño caciquillo de la indicada Comisión, se decidió por visitar unos locales y dejó de efectuar en otros, a pesar de que alguno de sus acompañantes le hizo recordar que hacía otros ofrecidos, pero en uso de su derecho dió preferencia en la visita a unos locales y dejó los otros para luego, y luego fué tan tarde que ya no hubo posibilidad de entretenerse en visitarlos, y sin cumplir este elemental ruego de

Del gobierno civil

Las multas de Molina

El gobernador civil señor Peñaranda, en su conversación con los periodistas, manifestó que de los multados de Molina sólo cuatro habían satisfecho las multas correspondientes.

Como el gobernador está decidido a que si no pagan cumplen la multa en arresto supletorio, ha dado los oportunos órdenes a la guardia civil para que en ese caso efectúen su conducción a Murcia, para su ingreso en el cárcel.

La huelga de transportes

Manifestó también el gobernador, con relación a la huelga de transportes anunciada para el día 18, que en los servicios de correos y viajeros por exclusiva quedaba garantizada la normalidad, y que no tolerará que se suspendan o interrumpan.

Tampoco tolerará alteración alguna del orden público, pudiendo tener los viajeros la seguridad de que están absolutamente garantizados, y de que se castigará cualquier acto de sabotaje o violencia que el que pretenda turbar la tranquilidad de la población.

Añadió que había recibido la visita del comité de huelga, el cual está constituido por personas de solvencia moral y económica, manifestando a sus componentes que no consentiría nada anormal, y que a ellos más que a nadie interesa que no se produzcan actos de violencia, contestándole sus visitantes que por su parte podían asegurarle que no se producirían.

Mitín suspendido

Luego el gobernador entró a los periodistas que en Mula se había suspendido el mitín de la sección femenina de Acción Popular por los ruidosos incidentes que durante su celebración se habían producido.

Después de un accidente

Por último el señor Peñaranda dió cuenta a los reporteros de un telegrama que le había dirigido el general Hergault, que como ya saben nuestros lectores sufrió el lunes un accidente de aviación cerca de Mazarrón, dándole las gracias por las atenciones que para con ellos se había tenido.

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario Oficial»

17, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una orden circular resolviendo con carácter general que los testimonios de estas dictadas por las autoridades judiciales se despachen por vía de los jefes de las divisiones orgánicas, comandantes militares de Baleares y Canarias o jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, a cuyos órdenes están los interesados.

De provincias

Recogida de hojas clandestinas

17, a las 3 t.

Sevilla.—La policía intervino esta noche recogiendo un manifiesto clandestino en el que se invitaba a los obreros a declarar la huelga general de sabotaje el día 10 del actual en toda la provincia.

En el manifiesto se alienta a los trabajadores a que adopten esta actitud, y se les recomienda que ya que el Gobierno se mantiene en su posición de intransigencia ellos se mantengan en la suya de igual o mayor intransigencia.

Dio también el manifiesto que no se fien de nada ni de nadie, y menos de la Prensa, que apenas iniciado el movimiento ya dice que ha fracasado.

El manifiesto termina con fuertes censuras contra el gobernador y con párrafos de aliento para los trabajadores, invitándoles a que secunden la huelga revolucionaria.

El comunismo sevillano

Sevilla.—Según los datos oficiales los rucos resulta que en Sevilla hay once mil afiliados al comunismo, dieciséis mil a los Sindicatos y una sección afiliada a la Internacional de maestros.

Un confiado

Valladolid.—Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido orden al gobernador para que sea confinado al pueblo de Risco, en Extremadura, el abogado don Manuel Semprún.

El señor Semprún ha salido ya para dicho punto acompañado de un agente de policía. Su confinamiento está motivado por su participación en los sucesos de días pasados.

Intesta salvar a su hijo y se aboga

Badajoz.—Francisca Estrella López se encontraba lavando en una acequia que atraviesa su finca, y cerca de ella jugaban tres hijos suyos de corta edad.

Uno de ellos se cayó al agua, y Francisca se arrojó a la acequia para salvarlo. Como la corriente les arrastrara, pidieron auxilio, y ante sus voces y la de los otros niños se arrojó también al agua el marido que se encontraba trabajando en un lugar próximo, el cual sólo pudo extraer los cadáveres.

Se suscriba a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos.

Pastas, 20;	tomates, 55;	bajocars, 75;	chirivías, 55'00;	cebolla seca, 20;	pimientos menudos, 25'00;	guisantes, 12'50;	alcachofas, 10;	habas, 4'50;	vios secos, 20;	nisperos, 30;	naranjas, 5'50;	limones, 30.											
Géneros de cuenta por docena.																							
Calabazas tiernas, 1'50;	pepinos, 70;	cebolla tierna, 1'25;	ajos tiernos, 0'50;	lechugas, 6'81;	rábanos, 0'50.																		
Pesados y mariscos																							
Precio en la Pescadería.																							
Merluza, 7 pta. kilo;	pasadilla, 4'00;	emperador, 4'00;	atun, 6'00;	pajel, 6'00;	calzón, 3'00;	calamars, 7'00;	híbias, 8'00;	mujol, 3'00;	bacalao, 1'00;	mero, 5'00;	dorada, 4'00;	pulpos, 2'00;	jurel, 0'80;	besugos, 3'00;	bonito, 4'00;	alacha, 0'80;	poga, 1'20;	sardina, 1'00;	saimoletes, 6;	chirrete, 1'20;	langostinos, 0'00;	gambas, 5;	almejas, 1'60.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Miércoles 18 de mayo de 1932 a las 7 tarde y 10 y 12 noche

PROGRAMA

La óptica muda en dos partes «Haciendo el lado», reposición del dibujo sonoro «Invierno», William Fox presenta la deliciosa comedia sonora, titulada «La princesa se enamora», por Charles Farrell y Maureen O'Sullivan.

Nota.—Jueves de gran moda día 19, «Manolesco», por Dita Parlo e Ivan Mosjoukine.

Central Cinema

Hoy no hay función.—Jueves día 19 de Mayo de 1932 a las diez y media grandioso debut de la famosa compañía de comedias líricas de Manuel Russell (protagonista de la pellicula «Su noche de bodas») con la comedia en tres actos titulada «Paris-New York».

Cinema Iniesta

Desde las seis de la tarde La producción americana en cinco partes «Luz defensor» y la interesante obra Paramount Sonora «El secreto del abogado» por Clive Brook.

Cine Popular

Hoy no hay función. El próximo jueves día 19 doble programa. El drama americano en cinco partes «Luz defensor» y la interesante comedia universal «Stella Mary».

Aspiraciones de los pueblos

Otro conflicto de aguas en Totana

Ayer estuvo en el Gobierno civil una numerosa comisión de Totana, presidida por el alcalde para exponer al gobernador unas aspiraciones que consideramos legítimas.

La riqueza agrícola de aquel hermoso pueblo Incha con la carestía del agua. La mayoría de los días se vende el metro cúbico a 1'50. El agua que riega aquella hermosa vega es de heredad mueros y en su mayoría de alumbramientos extraídos a motor; pero en la distribución parece que no se siguen los procedimientos adecuados y muchas veces no se satisfacen a tiempo las demandas de agua, con lo que suelen sufrir perjuicios las cosechas y el arbolado. Además, no hay medio de comprobar si el agua que tan cara cuesta se da justa.

Los comisionados han pedido al gobernador lo siguiente: Primero. Que sean colocados a las salidas de todas las balsas unos contadores donde los regantes puedan comprobar el agua que riegan. Segundo. Que todas las corrientes cubran por metros cúbicos. Tercero. Que se nombre un tribunal de aguas compuesto por personas de toda garantía moral, cuyos fallos sean inapelables y donde todos puedan presentar sus quejas.

El gobernador acogió a los comisionados con gran deferencia y prometió apoyarlos en su justa aspiración.

LOS FEDERALES

Suscripción pro-deportados

En la última Junta general celebrada en la Casa Federal, y en la última verificada por el Comité Municipal, se acordó fomentar la suscripción iniciada por este último, con el fin de allegar mas recursos para las infelices familias de los deportados, lo que se hace saber a los afiliados y simpatizantes de este partido político.

Nueva Directiva

Ha quedado constituida la nueva Junta directiva de la Casa Federal, integrándola nuevos y entusiastas elementos, que se proponen, en unión de los anteriores que la integran, imprimirle un vigoroso impulso y crear una biblioteca, contando para el desarrollo de esa laudable iniciativa, con generosos ofrecimientos de volúmenes de entusiastas correligionarios y la iniciación de una suscripción, entre los asociados y los afiliados al partido, que ha sido acogida con grandes simpatías.

La nueva Junta directiva, es la siguiente: Presidente, Antonio Sánchez Moya. Vicepresidente, Antonio Serrano Belmonte. Secretario, José Crespo García. Vicesecretario, Antonio Mora Gutiérrez. Tesorero, José Pagán Villalba. Contador, Gumerindo Salinas Mena. Bibliotecario, Mariano Abizanda Alba. Vocales, José Soler Cuenca, José Murciano Sánchez, Mariano Abisán Sábater, José Sammartín Sammartín, Julián Sión Elvira y Eduardo Pico Bland.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 16 de mayo de 1932:

Pantano del Talave: Embalse, 25.358.600 metros cúbicos; desagué, 225.000 metros cúbicos.
Pantano del Quijart: Embalse, 10.610.112 metros cúbicos; desagué, 000.000 metros cúbicos.
Pantano de la Fuenfuenta: Embalse, 10.507.308 metros cúbicos; desagué, 638.788 metros cúbicos.
Pantano de Puente: Embalse, 475.152 metros cúbicos; desagué, 31.795 metros cúbicos.
Pantano del Corcovado: Embalse, 447.351 metros cúbicos; desagué, 5.954 metros cúbicos.

Murcia 17 de mayo de 1932.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE MURCIA CONCURSO

De acuerdo con lo dispuesto por Decreto de la República de 16 de Febrero del presente año y la Instrucción para su aplicación de 27 del mismo mes, se anuncia concurso para el destajo de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 11 y 24 al 33 de la carretera de tercer orden de Cartagena a Mazarrón, cuyo presupuesto es de 156.283,96 pesetas y con arreglo a las siguientes BASES:

PRIMERA.—El proyecto de la obra a ejecutar y el Pliego especial de condiciones para el destajo, estarán de manifiesto al público los días y horas hábiles de oficina, en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, sita en la calle de Riquelme número 18.

SEGUNDA.—La presentación de Pliegos se hará en el Registro de esta Jefatura y se admitirán hasta las trece horas del día 31 del corriente mes. Las proposiciones irán en sobre cerrado y extendidas en papel timbrado de 3,60 pesetas y con arreglo al siguiente modelo:

«Yo, el que suscribe, vecino de... provincia de... según cédula personal número... con domicilio en... calle de... número..., entiendo del anuncio inserto en... de fecha... de..., para la presentación de proposiciones al concurso para el destajo de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 11 y 24 al 33 de la carretera de Cartagena a Mazarrón, de la provincia de Murcia, entiendo así mismo del proyecto de dichas obras y del Pliego de condiciones que ha de regir en el citado destajo, se comprometo a ejecutar las repetidas obras con sujeción a las expresadas condiciones y requisitos por la cantidad de... o a los precios por unidades de obra siguientes... (Aquí la cantidad o los precios en letra). Del mismo modo se comprometo el que suscribe a pagar a los obreros las remuneraciones que a cada clase y categoría, les correspondan, sin que sea inferior a las fijadas como mínimo en el acta levantada en 13 de Abril de 1929 por la Junta creada con arreglo a la Real orden número 151 y cuya relación se publicó en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 7 de Mayo del mismo año y a los de los que tengan señalados los Comités Paritarios correspondientes.

TERCERA.—Las Empresas, Compañías y Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 12 de Octubre de 1923.

CUARTA.—Las proposiciones versarán principalmente sobre la baja que se ofrezca respecto al presupuesto de la obra, pero podrán presentarse obras con precios por unidad de obra, teniendo además en cuenta para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concurrentes que habrán de ser personas jurídicas en pleno uso de sus derechos civiles, reservándose la Administración el derecho de no admitir ninguna de las proposiciones presentadas.

QUINTA.—La apertura de pliegos tendrá lugar el día 31 del actual a las once horas en la Jefatura de Obras públicas, ante el Tribunal presidido por el Ingeniero Jefe de las mismas y con asistencia de Notario siendo público el acto.

SEXTA.—El depósito provisional que habrá de constituir en la Casa general de depósitos y cuyo resguardo habrá de acompañar a la proposición en sobre aparte será de 4.689 pesetas y será devuelto al adjudicatario cuando la cantidad retenida por obra ejecutada sea igual o superior a aquélla. La falta de formalización del contrato, en la fecha que se señale, llevará consigo la pérdida del depósito provisional constituido.

SEPTIMA.—Los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» y periódicos locales serán de cuenta del adjudicatario, así como el reintegro del contrato de destajo y el pago de los Derechos Reales a que está sometido, dentro del plazo legal y demás impuestos o cargas que pudieran corresponderle.

Murcia 17 de Mayo de 1932. El Ingeniero Jefe José María Arambarrí

FINANCIERAS

BOLSA

Otización del día 17

Interior, 4 por 100.	63 74
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	504 00
Tabacos.	185 00
Francos franceses.	48 55
Libras.	44 95
Dólares.	12 30
Liras.	63 40
Francos suizos.	246 80

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL JOVEN

Don Antonio Ruiz del Toro

Médico Inspector Municipal de Sanidad
Que falleció el día 4 de mayo de 1929

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana día 19, cada media hora, desde las diez hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la Iglesia parroquial de San Bartolomé.

Su íntimo amigo don José Alonso Ruiz, que le dedica este piadoso recuerdo;

Ruega a las amistades del finado la asistencia a estos oíutos, por lo que le anticipa las más expresivas gracias.

Murcia 18 de Mayo de 1932.

En torno a la política
Formará Sánchez Román un nuevo partido?

sepondría el que el señor Sánchez Román se decidiera a acaudillar un partido...

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 18 de Mayo de 1932. — Miércoles. — San Félix de Cantalicio. — Santa Emerenciana y San Venancio.

—Témpora.—Indulgencia Plenaria. La Misa y oficio divino son de la Pascua de Pentecostés...

Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho. En San Pedro, en la Misa de siete y media.

La vida en Madrid
En un accidente de aviación muere un sargento

Madrid.—A las once y media de la mañana se encontraba volando sobre el aeródromo de Getafe el sargento piloto Paulino Becilla...

Esto hizo que el aparato diera una vuelta de campana y viniera a caer a tierra envuelto en llamas.

Funerales por doña Cristina de Habsburgo. En la iglesia de Santa Bárbara se celebraron esta mañana funerales por el alma de doña Cristina de Habsburgo...

El día en Barcelona
Pisiclero detenido
La huelga de los transportes

Barcelona.—Ha sido puesto a la disposición del Juzgado el pistolero Pedro Martín, detenido como supuesto complicado en el atraco al habilitado señor Harcia.

BERMUDEZ
PELUQUERIA DE SEÑORAS Y DE CABALLEROS
TINTES - MANICURA
FRENERIA Y JARA CARRILLO, 35 - TELEFONO, 1803
MURCIA

El Cutis de la Madre Igual que el de la Hija
No más Arrugas
En las Mujeres de Más de 40 Años!
Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer jóvenes...

VINATEROS
Vino clarete de superior calidad y sanidad, y de elevada graduación alcohólica, lo encontraréis en la importante bodega
"LA SENYERA", situada en FONTANARES (Pcia. de Valencia), a 20 kilómetros de Villena.

MEDICOS
ESPECIALISTAS
Dr. E. Avellán.—Ología.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.
Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Exponenciado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 3. Pinar, 14, derecha.
Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Avenida de Cascales, 3, Maternidad.
Dr. Antonio Ciemares Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 3.—Plaza San Francisco, 27.
Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la mujer y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Juan, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Enfermedades de la Nutrición y Esclerosis Interna. Medicina General Metabolismo. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1. Vinedo, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chaón, 7, pral. Teléfono 1712.
Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo y Jefe del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 5. Paseo Monedas Pelayo (Malaco) Chalot.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.
Doctores Molina Nifirola.—Medicina general. Rayos X. radiografías incluidas de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 2418; Sanatorio, 12; Hábitas al 3209.
Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27.
Dr. José María Palarea.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Trajería, 21.—Consulta de 10 a 1, P. San Nicolás, 2.
Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo.—Matrón.—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frenería, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.
Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trajería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1335.

LA MODA PRACTICA
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente boleto:
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
D. _____
domiciliado en _____
calle de _____
desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.
(Fecha y firma).

¿Puede Combatirse la Epilepsia?
Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un libro titulado "PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA", que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda la nación. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.
Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este libro. Los interesados pueden obtener una copia gratis si escriben a Rensco Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho, 168.
EL Liberal
dos ediciones diarias
Suscríbese a LA MODA PRACTICA

SUSCRIBASE A EL LIBERAL
Dos ediciones diarias

la Casa de Tocame-Roque
UN CRIMEN MISTERIOSO
NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Partido de Correos s. m. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)
su manto y en el más oscuro rincón, rezaba y lloraba. Así pasó diez años. De su belleza quedaban huellas, los rasgos que la caracterizaban; pero había envejecido. Su salud se había quebrantado. Su situación era peor que nunca, porque ya no tenía más recursos que la mezquina renta de la casa que dejó su esposo. Le fué preciso hacer más economías. Vendió los muebles que no eran de absoluta necesidad, buscó vivienda más barata, y la única que encontró fué la que conocemos en la casa de Tocame-Roque. Se acercó más al tesoro, tanto que lo tenía precisamente debajo de su dormitorio. Y su miseria era mayor que nunca! Siguió su sistema de retraimiento, y por consiguiente no estableció relaciones con ningún vecino.

Muy retraído también vivía Pablo. Había dejado de trabajar como zapatero, diciendo que ya tenía algunos ahorros y que quería descansar. Apenas se dejaba ver, y los vecinos de la casa miraron al indio como a la más extravagante criatura, y se abararon por no ocuparse de él. De todo esto resultó que nunca se encontrasen la señora y el criado, ni tuviesen noticias el uno del otro. Diecinueve años tenía Jacinto cuando su madre murió. No quiso el joven dejar aquella vivienda, que para él era como un santuario de recuerdos, de ternura y de dolor. La situación del joven no había cambiado, y ya la conocemos. ¿Y el hidalgo? Sels años estuvo en la cárcel, es decir, todo el tiempo que la justicia tardó en comerse cuanto el miserable tenía, y entonces, como quiso la casualidad que muriese el severo alcalde, arreglaron el asunto de modo que lo pusieron en libertad, considerando bastante pena la prisión que había sufrido. El criado traidor había muerto dos años antes en su calabozo. ¿Quién habría reconocido al criminal cuando salió de su encierro? Estaba encorvado, demacrado y tan débil que con gran trabajo se sostenía. Recibió los más míseros recursos que le quedaban, y se convenció de que tenía que resignarse a pasar la vida muy pobremente. Los años, y particularmente su puerbrantada salud, no le permitieron probar nuevamente fortuna, lanzándose en el camino de empresas que exigían vigor y actividad. Su carrera había concluido.

Arregló sus intereses como mejor era posible creándose una pequeña renta que lo pusiera a cubierto de las necesidades de la vida. ¿Qué más había de hacer? Empezó a pasarlo muy mal, no solamente por las privaciones que se imponía, sino porque con su falta de salud y contínuos achaques, echaba de menos los cuidados de alguna persona que lo tratase cariñosamente. Para conseguir esto le convenía vivir acompañado; y como tenía muchos razones para no casarse, empezó a buscar alguna familia pobre y honrada con la que pudiera vivir tranquilamente. Al fin encontró lo que necesitaba. En uno de los aposentos de la casa de Tocame-Roque habitaba una buena mujer ya entrada en años, aunque saludable y vigorosa, que era viuda de un menestral y contaba con pequeños ahorros para vivir pobremente. Tenía buena habitación relativamente a su clase, y sin dificultad se puso de acuerdo con el hidalgo, comprometiéndose a tenerle arreglada la comida y todo lo demás que necesitase por una módica cantidad. Así el señor Mateo podía ser feliz en cuanto la felicidad era posible para él, pues si su conciencia no lo atormentaba, había dos cosas que le hacían sufrir mucho, su pobreza y el recuerdo de María. Ni el tiempo ni las circunstancias, ni la falta de salud, ni el amor propio herido, ni lo peligroso de sus insensatas aspiraciones, habían sido bastante para extinguir el fuego de su pasión, y aun pudiéramos asegurar que todas las contrariedades habían producido el mismo efecto que el combustible que se añade a la hoguera. No podía el miserable pensar en su desgraciada

victima sin sentir encendido el pecho y trastornada la razón. Bajo este punto de vista era digno de lástima. Su pasión impura era indudablemente el castigo de sus crímenes. No tenía conciencia, pero, en cambio, Satanás se había posesionado. El primer cuidado del señor Mateo al salir de su calabozo, fué averiguar dónde se encontraban los desgraciados esposos a quienes había perseguido tan sañudamente, y tanto hizo, y con tanto acierto y fortuna, que consiguió lo que no había conseguido nadie, sabiendo que el noble Meneses, aquejado por una enfermedad gravísima en el corazón, había ido a buscar la salud en una aldea. El señor Mateo emprendió el viaje, y apenas llegó supo que don Alfonso había muerto y que su viuda con su hijo se habían vuelto a Madrid. A la corte regresó el hidalgo; pero ya la fortuna le volvió la espalda y no pudo averiguar dónde habitaba María. Se instaló, según hemos dicho, en la casa de Tocame-Roque, y todos los días al amanecer iba al templo de las Salesas para oír misa, por aquello de que le cortó no quite lo valiente, y el señor Mateo, aunque muy criminal y verdadero desalmado, era, según decía, católico ardiente, y por nada del mundo quería dejar de cumplir sus deberes religiosos. Le sucedía con la viuda lo que a ésta con su tesoro, y a ella se acercaba precisamente cuando en buscaba no pensaba. Con mucha devoción, suponemos que fingida, permanecía en el templo durante el santo sacrificio, con la cabeza inclinada, golpeándose el pecho y poniéndose alguna vez en cruz, inclinándose y besando humildemente la tierra.

¿Quién había de poner en duda sus virtudes a ver semejantes demostraciones? Hasta la expresión de su semblante contribuía; a ra que pareciese uno de esos justos a quienes aguarda la bienaventuranza eterna. Una mañana, al acercarse a tomar el agua bendita cuando iba a salir, fijó la atención involuntariamente en una mujer que acompañada de un hermoso mancebo y muy recatada con el negro manto, salía también. El hidalgo sintió como si su sangre se convirtiera repentinamente en fuego, y con una ansiedad indescriptible fijó una mirada ardiente y profunda en la del negro manto. No necesitó más para reconocer a María, y como las pasiones producen con tanta facilidad la aberración en nuestros sentidos, pareció que la infeliz viuda era más bella que nunca lo había sido, con una belleza arrebatadora, irresistible, que fascinaba, que enloquecía. Ni moverse, ni respirar siquiera pudo en algunos momentos. Ni el mismo hubiera acertado a explicar lo que sintió. Impulsado por la fuerza incontrastable de su pasión devoradora y sin darse apenas cuenta de lo que hacía, siguió a la viuda, viendo con asombro que ésta y su hijo entraban en la casa de Tocame-Roque. También entró el hidalgo, lo cual a nadie podía llamar la atención, puesto que allí tenía su morada. Y las dos víctimas delante y su verdugo detrás, subieron, tomando los primeros por el corredor hacia la derecha, y deteniéndose el segundo: —¿Qué tienen que hacer aquí?—se preguntó el hidalgo.—¡Ah!... Se oprimió el pecho con fuerza convulsiva en

Table with weather data: Máxima a la sombra 26.0, Mínima 13.0, Evaporación en mm. 4, Lluvia, en mm. 00

Fuensanta Erades, esposa de don Juan Pedro Navarro. El joven matrimonio ha marchado a sus posesiones de Albuja.

ZARAGOZA.—Continúa la vista de la causa contra Benigno Varela. Hoy desfilaron numerosos testigos.

BARCELONA.—Sol y Ortega ha manifestado que por ahora no irá al Senado. Quiere guardar luto a su esposa alejándose una temporada de la política.

MADRID.—Se realizan en Palacio los preparativos del bautizo del heredero de la Corona. Asistirán al solemne acto cuarenta y dos prelados.

—Los liberales han acordado abstenerse de concurrir a las sesiones del Congreso y del Senado. La resolución ha causado enorme sensación.

LONDRES.—Despachos de China dicen que el hambre diezma a la población, pereciendo diariamente de inanición unas 1.000 personas.

La actuación del Gobierno

Se reúnen los ministros

Madrid.—A las doce menos veinte de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Termina la reunión

A las dos y media de la tarde terminó la reunión. Ni a la entrada ni a la salida de la misma hicieron los ministros manifestación alguna.

La referencia oficiosa

Poco después de terminada la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la misma.

Presidencia: Decreto nombrando una comisión interministerial para formalizar la liquidación de los servicios entre la Acción Social y la Junta Farcasaria.

Gobernación: Decretos confirmando a don Obispio Fernández, don Servando Barbero y don José Hernández Guerra en los cargos de jefes de sección del Instituto de Farmacobiología.

Decreto confirmando a don Teófilo Herasando en el cargo de director del Instituto de Farmacobiología.

Decreto confirmando a don Rafael Sol, don Jesús Jiménez, don Tomás Campuzano, don Rafael Méndez y don Rafael Ibáñez, en sus cargos de jefes de sección.

Ascendiendo a don Julio Alonso Martínez a jefe de administración de tercera clase del cuerpo de Sanidad Nacional.

Decreto modificando el contenido de varios artículos de la ley de 3 de julio de 1931.

Guerra: Decreto sobre el proyecto de órdenes y reglas provisionales para la aplicación del Código de Justicia militar al cuerpo de subalternos del Ejército.

Marina: Autorizando al ministro para la reorganización de las normas del cuerpo de Tribunales de Marina.

Disponiendo que en lo sucesivo no se cursen las solicitudes de reparación de gravos recibidos de la dictadura, por haber transcurrido con exceso el plazo concedido para ello.

Concesión de dos patentes de navegación.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Infantería de Marina en situación de reserva don Joaquín Sánchez Pujol.

Varios decretos de ascensos y meritos.

Instrucción: Decreto nombrando a don Teófilo Herasando vocal del Patronato de Bibliotecas en la vacante de don Félix Boix.

Autorizando al ministro para la construcción de la embarcación en que el capitán Iglesias realizará su viaje por el Amazonas.

Agricultura: Decreto disolviendo la comisión reguladora de la industria del papel.

Nombramiento de varios ingenieros industriales.

La mañana del Presidente

El presidente de la República recibió esta mañana la visita del presidente de la Diputación de Salamanca, acompañado de una comisión de la misma, que fué a entregarle una memoria editada por dicha corporación, titulada «Un año de República», en la que se recoge la actuación de dicha Diputación desde abril de 1931.

El embajador de Siam

Ha llegado a Madrid el nuevo embajador de Siam, el cual presentará mañana sus credenciales al Presidente de la República.

Ampliación del Consejo de ministros

17, a las 11 n.

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de Agricultura dió cuenta a sus compañeros del resultado de su viaje a París.

Dijo que a más de haber asistido a la inauguración del pabellón español en la feria, había celebrado varias conferencias con elementos representativos de las Cámaras de Comercio sobre la exportación de nuestros frutos especialmente las patatas.

También presentó al Consejo un proyecto de decreto disponiendo se disuelva el Comité del papel.

En este decreto se determina la revisión de los aranceles.

El ministro de la Gobernación habló de la huelga de transportes que está anunciada para mañana.

Dijo que había sido tomadas todas las medidas necesarias.

El señor Casares Quiroga presentó un decreto que fué aprobado ordenando que la Dirección general de Sanidad se encargue de la leprosería de Fontilles.

Asimismo habló del posible conflicto que se ha de producir en el astillero de Cádiz por falta de Trabajo.

El Gobierno estudiará un plan de trabajo para evitar el paro en lo posible.

El ministro de Justicia presentó a sus compañeros un proyecto de ley sobre el arriendo de fincas rústicas cuando la renta no pase de 1.500 pesetas.

En este caso solo podrá autorizarse el desahucio por falta de pago.

También presentó un proyecto sobre la reorganización del Cuerpo de prisiones.

Como para ello hacía falta la correspondiente consignación en presupuestos y ahora no puede hacerse, se organiza un Cuerpo de guardas de prisiones con capacidad adecuada al servicio que ha de realizar.

El ministro de Justicia presentó a sus compañeros un proyecto de ley sobre el arriendo de fincas rústicas cuando la renta no pase de 1.500 pesetas.

En este caso solo podrá autorizarse el desahucio por falta de pago.

También presentó un proyecto sobre la reorganización del Cuerpo de prisiones.

Como para ello hacía falta la correspondiente consignación en presupuestos y ahora no puede hacerse, se organiza un Cuerpo de guardas de prisiones con capacidad adecuada al servicio que ha de realizar.

El ministro de Justicia presentó a sus compañeros un proyecto de ley sobre el arriendo de fincas rústicas cuando la renta no pase de 1.500 pesetas.

En este caso solo podrá autorizarse el desahucio por falta de pago.

También presentó un proyecto sobre la reorganización del Cuerpo de prisiones.

Como para ello hacía falta la correspondiente consignación en presupuestos y ahora no puede hacerse, se organiza un Cuerpo de guardas de prisiones con capacidad adecuada al servicio que ha de realizar.

Las sesiones de Cortes

Ayer continuó el debate sobre la Reforma Agraria

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Barón, por enfermedad del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

A primeras horas de la tarde se formularon ruegos y preguntas.

El señor Alvarez Angulo se queja de la actuación del gobernador de Salamanca.

Dice que ha pedido permiso al obispo de dicha ciudad para que se traslade un cadáver.

Le responde el ministro de Justicia diciendo que es necesario condecorar esta denuncia.

El señor Martín de Antonio se ocupa de una pastoral que ha publicado el obispo de Segovia sobre el matrimonio.

En ella se dice que el matrimonio que no sea celebrado por la iglesia es un concubinato y que los concubinos no son esposos, sino concubinos.

Pide que se le aplique la ley de Defensa de la República.

En la Cámara se producen algunos incidentes porque el señor Gil Robles defiende al obispo.

Dice que no ha hecho más que divulgar las doctrinas de la iglesia a lo que tiene un indiscutible derecho.

El ministro de Justicia dice que la publicación de esa pastoral no cae dentro de la ley de Defensa de la República y que por esa razón no se puede aplicar.

El señor Martín de Antonio se ocupa también de los sucesos de Valladolid.

Manifiesta que cuanto allí ha sucedido ha sido culpa del Gobierno por la intervención de los guardias de asalto.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que los guardias los envió él porque creyó que enviar la guardia civil era dar al asunto un aspecto bélico que no tenía.

Terminó diciendo que la deportación ordenada no será la única que se haga.

La Cámara le aplaude.

La Reforma Agraria

Seguidamente se reanuda la discusión sobre la Reforma Agraria. El señor Feced, en nombre de la Comisión rebatía el voto particular que había presentado don Diego Hidalgo en la sesión anterior.

Farasteros, Murcianos, sombreros Belmar

Defiende el dictamen de la Comisión

Dice que en él se estimula la población forestal y otras muchas cuestiones agrarias.

Elogia parte del discurso de Hidalgo.

Asimismo rebatía la parte que se refiere a los bienes de señorío.

Conceder el dominio pleno la tierra es peligroso.

La Comisión, dice, aceptó el proyecto del Gobierno porque lo creyó viable.

Como en la Cámara no se encuentra ningún diputado que haya pedido la palabra, el presidente suspende la sesión por diez minutos.

Se reanuda la sesión

A los diez minutos se reanuda la sesión.

El señor Hidalgo rectifica extensamente, ratificándose en cuanto expresó en la defensa de su voto particular. Dedicó un cariñoso recuerdo a Costa que legó a las generaciones enseñanzas agrícolas que son el fundamento de la reforma que ahora se estudia.

También dedica elogios al ministro de Agricultura del que dice tiene en proyecto un decreto sobre parcelación, pero teme que todas estas cosas vengan a la Cámara de modo desartado.

Termina su intervención con censuras para las personas que levantan

bandera contra la República por la Reforma Agraria.

Sometido a votación ordinaria el voto particular del señor Hidalgo es desestimado por la Cámara.

Intervención del ministro de Agricultura

Muy ligeramente interviene en el debate el ministro de Agricultura, censurando la conducta inoportunista que siguen los radicales.

Agrega que no quiere ser restringida la discusión en asunto de tanto interés como el que se discute.

Es necesario que se discuta todo hasta en sus más insignificantes detalles para hacer que esta llegue al pueblo y sea acogida con el entusiasmo que merece.

El presupuesto tenía una fecha tope para terminar la discusión. La ley agraria, aunque también urge que este probado, no tiene esa fecha tope y puede discutirse con tranquilidad para que resulte perfecta.

Termina el ministro de agricultura su intervención haciendo ver la gran responsabilidad que tiene el Gobierno y la Cámara con el proyecto que se está estudiando.

Termina la sesión

A las nueve de la noche, después de dar lectura al orden del día para la sesión de mañana, se levanta la de hoy.

La situación en Sevilla

Nuevos detalles del suceso de Montellano

En Morón se descubre un importante depósito de bombas

18, a la 1 md.

Sevilla.—Se tienen nuevos detalles de la explosión de bombas en Montellano.

Las bombas que explotaron en el domicilio del presidente del Sindicato fueron tres, y causaron la muerte a una mujer llamada Concepción Arenillas, de cincuenta y ocho años, esposa de Pedro Figueras, el cual resultó gravemente herido.

También resultaron heridos Ildefonso Jiménez Arenillas, al que la explosión le seccionó una mano; una prima suya llamada Francisca, con una herida grave en el pecho, y un hijo de ésta con una herida grave en la cabeza. Otras tres personas que se encontraban en la casa también resultaron heridas, todas por los cascotes de las bombas.

El destino de las bombas

Las bombas que hicieron explosión y las que fueron recogidas estaban destinadas a un movimiento que debía estallar el día 29 del actual.

Los motivos de la explosión

Parece ser que el presidente del Sindicato, Ildefonso Jiménez Arenillas, que es el acusado, cuando se encontraba hablando con su novia se enteró de que la guardia civil estaba practicando diligencias y registros para dar con un depósito de bombas cuya existencia se sospechaba.

En vista de ello marchó inmediatamente a su casa para retirar las que en ella tenía escondidas en la cocina. Al retirarla, una chispa, saltada del hornillo, prendió la mecha de una de las bombas y se produjo la explosión.

El origen de las bombas

Se cree que estas bombas habían sido llevadas de Sevilla a Morón y de allí a Montellano.

Se supone también que en los pueblos del contorno existían más depósitos de bombas.

Varias detenciones

En Morón se encontraban dos individuos, uno de ellos está en complicidad en este asunto, los cuales han sido detenidos.

También han sido detenidos los componentes de la anterior directiva del Sindicato.

Las bombas que tenía Arenillas

Las bombas que obraban en poder de Jiménez Arenillas eran diez, ocho cargadas y dos sin cascar.

De las primeras hicieron explosión cinco, y las otras tres fueron recogidas por la guardia civil, así como las dos vacías, y depositadas en un tanque blindado que las llevó al depósito.

Todas tienen la forma de una naranja, y las vacías pesan un kilo.

La guardia civil continúa sus diligencias para ver de desentrañar por completo este asunto, en el que se supone hay cómplices.

Ultima hora

Incidentes en Alicante

18, a las 3 md.

Alicante.—En la fachada del Mercado hizo explosión un petardo al mismo tiempo que llegaba a la avenida de Alfonso el Sabio un numeroso grupo, del cual, al oírse la detonación salió un disparo.

Los guardias, para disolverlo, hicieron una descarga al aire, resultando varios heridos por el rebote de los proyectiles.

Asamblea en Cartagena

Cartagena.—En la Plaza de toros se celebró una asamblea convocada por la Confederación Nacional del Trabajo, a la asistieron unas cinco mil personas.

En ella se acordó que salga hacia Madrid una Comisión que realice gestiones sobre el asunto de los transportes por carretera, antes de adoptar las resoluciones radicales de que se viene hablando.

El general Mergault

Barcelona.—En un hidro de

Los Alcázaros llegó a esta ciudad el general francés Mergault.

Una orden de Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles y delegados gubernativos sobre la huelga de transportes anunciada para hoy.

En esta orden se contienen instrucciones para hacer frente a la misma.

También se dan normas para garantizar la libertad de trabajo y la seguridad de los viajeros.

Igualmente se señalan las sanciones y multas en que incurrirán los que vayan a la huelga.

Los hallazgos de bombas

Sevilla.—El gobernador ha facilitado una nota sobre los hallazgos de bombas en la provincia.

A parte de los de Morón hay otros, también importantes. Se explica también en la nota el carácter del movimiento que se prepara, de protesta de los obreros del campo por las bases de trabajo.

Don Nicolás López Hijosa

El pasado domingo falleció en este capital el anciano médico y consecuente republicano don Nicolás López Hijosa.

Durante muchos años el señor López Hijosa fué el paladín activo de la política republicana del Barrio del Carmen y sus energías y su dinero estuvieron siempre al servicio de la causa con un desprendimiento ejemplar.

Fué un médico como hay pocos. Su consulta de la Avenida de Floridablanca era una de las más concurridas de Murcia, pero al terminar la penosa labor diaria el señor López Hijosa se encontraba con el mismo o a veces con menos dinero que la había empezado.

En que no cobraba a nadie y en muchas ocasiones hasta socorría a aquellas familias necesitadas que le ofrecían el triste cuadro de una tragedia íntima.

Quien así se comportaba en su vida política y profesional estaba predestinado a morir completamente pobre y olvidado de todos.

Don Nicolás tuvo la satisfacción de ver implantada la República, el ideal de toda su vida, pero como tantos viejos republicanos devoró en silencio la amargura del ovido injusto.

Descanse en paz el integérrimo facultativo, el político bueno, el amigo leal y cariñoso y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

La Protectora de los Pobres

Número premiado ayer

49



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Gotoso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.



Advertisement for Volck insecticide. Includes text: 'INSECTICIDA VOLCK', '¿No lo ha empleado usted todavía?', 'Decídase y será usted su mayor propagandista', 'California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.', 'Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º', 'Martí 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500'.

Advertisement for Sal Vichy-État. Includes text: 'Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT.', 'Producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la misma. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insoportable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.'

Advertisement for Gotoso medicine. Includes text: 'Gotoso SABOR NARANJA', 'Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAU-BEGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.'